

Terminos de referencia para la evaluación interna de programas presupuestales

Nombre del Programa Presupuestario	Descripción del programa presupuestario	Numero de Folio		
Atención a sujetos prioritarios 2E03118/E101T2	Asume las acciones destinadas a la inclusión de personas mayores y con discapacidad, para que desarrollen plenamente su potencial, el sentido de la dignidad, sus capacidades, talentos y su creatividad, de manera que sean parte activa de la sociedad, reforzando el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.	002/2018		
Unidad administrativa responsable del programa		Fecha de evaluación		
Dirección de Desarrollo Social y Humano		Día	Mes	Año
Areas o dependencias concurrentes		31	enero	2019

Campo 1 Identificación del Programa

Tema: Objetivo del Programa		Acreditación documental
1. ¿El programa identifica el problema o necesidad que busca resolver (Formato árbol del problema)?	El programa cuenta con la definición de la problemática a atender.	Formato Árbol del Problema PBRREP201
2. ¿El programa define los medios para la atención del problema o necesidad que busca resolver?	No existe evidencia de que el Árbol del Problema señale algún tipo de medio para la atención de la necesidad que se busca resolver.	Formato Árbol del Problema PBRREP201

Tema: Población Objetivo		Acreditación documental
3. ¿A cuál de los Sujetos Sociales Prioritarios atendió el programa?	Personas adultas mayores y personas con discapacidad.	Cierre POA2018
4. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población objetivo?	La población objetivo del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 16,624 Hombres 15,345	Cierre POA2018
5. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población potencial?	La población potencial del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 19,685 Hombres 18,171	Cierre POA2018
6. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población postergada?	La población postergada del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 3,061 Hombres 2,826	Cierre POA2018

Campo 2 Marco Normativo

Tema: Alineación a planes y programas

Acreditación documental

7. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018?	Eje N2 México Incluyente Tema ET México Incluyente Subtema 00 México Incluyente Objetivo 00 México Incluyente	MIR 2018
8. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021?	Eje E1 Desarrollo Humano y Social Objetivo 02 Atender las necesidades de desarrollo integral de los grupos vulnerados Estrategia 8 Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las personas adultas mayores y asegurar el reconocimiento y goce de sus derechos y libertades.	MIR 2018
9. ¿El programa está alineado correctamente al Programa Sectorial 2016-2021?	No existe alineación al Plan Sectorial	MIR 2018

Tema: Alineación a la LEDSH

Acreditación documental

10. ¿El programa procura el acceso a los derechos sociales contemplados en la ley?	Acceso a seguridad social (pensión adulto mayor) A la no discriminación Al trabajo	MIR2018
11. ¿A cuál(es) de los derechos sociales se procura el acceso?	Acceso a seguridad social (pensión adulto mayor) A la no discriminación	MIR2018

Campo 3 Marco Indicadores

Tema: Caracterización a nivel de fin y propósito

Acreditación documental

12. ¿El programa presupuestario cuenta con indicadores de resultado en este nivel?

Indicador Fin: Porcentaje de sujetos prioritarios que cuentan con acceso a bienes y servicios sociales.
Indicador Propósito: Porcentaje de sujetos prioritarios que se sienten incluidos en la sociedad.

MIR 2018

13. ¿El indicador permite medir el objetivo?

Fin: Ya que la meta del objetivo es mejorar la atención de la población objetivo, se puede observar que el indicador aporta información que permite inferir la eficacia en la entrega de los bienes y/o servicios sin embargo el indicador no permite medir la inclusión de los mismos.
Propósito: Ya que el objetivo en éste nivel es la inclusión social de la población objetivo, el indicador permite observar las manifestaciones y percepciones de los mismos.

MIR 2018

14. ¿La línea base del indicador está definida a partir de fuentes oficiales?

Para determinar la línea base del programa se utilizó el Censo de Población 2010 de INEGI y las publicaciones de pobreza a nivel estatal y municipal del CONEVAL 2010

Ninguna

Campo 4 Metas		
Tema: Cuantitativa		Acreditación documental
15. Derivado de la definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida ¿el programa o acción logro atender a toda la población objetivo?	Como se puede observar del Cierre del POA2018, en los avences de las metas de los objetivos, así como en la meta de beneficiarios, existen componentes y actividades que rebasan de manera excesiva la meta programada, haciendo incapié en la justificación de éste hecho ya que debido a la reclasificación del POA se vió afectado el desempeño del presente programa por motivo de que la clasificación de dichas metas (acumulado/constante) no fue modificada cuando se realizó dicha reclasificación, lo que trajo consigo un desfase en el resultado esperado.	Cierre POA2018
Tema: Cualitativa		Acreditación documental
16. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan detectar el desarrollo de capacidades?	El programa cuenta con dos componentes que promueven el mejoramiento del capital humano (talleres de capacitación y acciones para la inclusión laboral), sin embargo no se encontró evidencia que permita evaluar que tanto y como fueron desarrolladas estas capacidades.	Ninguna
17. ¿Cuál(es) capacidad(es) fueron potenciadas por el programa?	El programa cuenta con dos componentes que promueven el mejoramiento del capital humano (talleres de capacitación y acciones para la inclusión laboral), sin embargo no se encontró evidencia que permita evaluar que tanto y como fueron desarrolladas estas capacidades.	Ninguna
18. ¿Cuáles son los medios a través de los cuales el programa potencio las capacidades de los beneficiarios?	Talleres de capacitación	Cierre POA2018
19. ¿Cuáles son los medios que procuran el acceso a los derechos sociales?	Talleres de capacitación, Campañas de sensibilización y Vinculación laboral	Cierre POA2018

Campo 5 Presupuesto		
Tema: Ejercicio de recursos		Acreditación documental
20. ¿Cuál fue el presupuesto autorizado del programa?	409'761,980	Cierre POA2018
21. ¿Cuál fue el presupuesto modificado del programa?	344'063,835	Cierre POA2018
22. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido del programa?	344'034,199	Cierre POA2018
Tema: Presupuesto modificado		Acreditación documental
23. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación generó un replanteamiento de metas del programa?	La modificación del presupuesto autorizado fue el 0.83% (\$65,698,145.00) la cual implica un necesario replanteamiento de metas del programa, sin embargo no existe evidencia de que estas metas se hayan modificado.	Cierre POA2018
24. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación impactó en el gasto operativo del programa?	No existe evidencia de que la modificación del presupuesto autorizado haya impactado de manera directa la operación del programa.	Cierre POA2018
Tema: Sub-ejercicio de recursos		Acreditación documental
25. ¿Tuvo el programa un sub-ejercicio de recursos?	El presente programa no presenta sub-ejercicio	Cierre POA2018
26. ¿Cuáles fueron las causas de sub-ejercicio de recursos?	El presente programa no presenta sub-ejercicio	Cierre POA2018
27. ¿El sub-ejercicio de recursos impactó en el cumplimiento de la meta del programa?	El presente programa no presenta sub-ejercicio	Cierre POA2018

Campo 6 Padrón

Tema: Calidad de la información		Acreditación documental
28. ¿Se cuenta con un padrón, que incluya los datos generales de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y que este depurado y actualizado?	Si; La información contenida dentro del padrón de beneficiarios entregada por el área contempla todas las variables solicitadas dentro del "LAYOUT" de personas físicas, el cual se estableció para la captura de la información de los beneficiarios de los programas.	Padrón de Beneficiarios
29. ¿Se encuentra el padrón capturado en una base de datos estandarizada?	Si; El área encargada de la operación del programa ha integrado la Información de los beneficiarios dentro del layout que contiene las variables solicitadas de acuerdo a los Lineamientos para la Integración del Padrón Único de Beneficiarios establecidos por la Dirección General de Estadística y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL, derivados del Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información firmado entre la SEDESOL y SEDESOE.	Padrón de Beneficiarios
30. ¿Cuenta el padrón con algún sistema para su captura, sistematización y procesamiento de información?	Si; El padrón de beneficiarios cuenta con las herramientas de captura necesarias para su integración; la información proporcionada cumple con los requerimientos solicitados para su captura, sistematización y procesamiento de la información.	Padrón de Beneficiarios
31. ¿Está disponible en algún formato digital?	Si.	http://sds.chihuahua.gob.
Tema: Transparencia		Acreditación documental
32. ¿El padrón de beneficiarios es público?	Si.	http://sds.chihuahua.gob.
33. ¿Cuál es el periodo de actualización de la información que se publica en el padrón?	El periodo de actualización de la información del padrón de beneficiarios es trimestral.	Ninguna
Tema: Protección de datos personales		Acreditación documental
34. ¿Cuenta el programa con un acuerdo de protección de datos personales?	Si.	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-
35. ¿El acuerdo de protección de datos personales es público?	Si.	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-
36. Derivado de la firma del acuerdo de protección de datos personales, ¿Cuáles son las variables que protege dicho acuerdo?	Las variables son de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, según lo establece el aviso de privacidad integral de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua,	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad

Tema: Comprobación documental

Acreditación documental

37. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar la identidad de las y los beneficiarios?	El área cuenta con expedientes personalizados que cuentan con la siguiente información: Identificación oficial, comprobante de domicilio, estudio socioeconómico y diagnóstico médico (para el caso de personas en discapacidad)	Expedientes
38. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar el domicilio de las y los beneficiarios?	Si.	Expedientes
39. ¿Cuenta el padrón con documentación que permita corroborar la situación socioeconómica de las y los beneficiarios?	Si.	Expedientes

Campo 7 Percepción

Tema: Sondeo de beneficiarios

Acreditación documental

40. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan conocer la percepción de las y los beneficiarios?	Al cierre del ejercicio 2018 no se encontró evidencia de la existencia o aplicación de algún instrumento que permita sondear la percepción de los beneficiarios.	Ninguna
41. ¿Con qué periodicidad es aplicado el instrumento?		
42. ¿La información generada a partir de la aplicación del instrumento está sistematizada?		
43. A partir de los resultados del instrumento de percepción ¿Se han realizado cambios en algún aspecto del programa?		
44. ¿Los resultados de la aplicación del instrumento son públicos?		